



03 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2021-2024

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 10 HORAS CON 45 MINUTOS DEL DIA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y COMO ACTO CONTINUO EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-

- PRESIDENTE MUNICIPAL. - C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO. - PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ. - PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- DR.CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA.- PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ.- PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA.- PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO.- PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ.- PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA.- PRESENTE.
- SINDICO MUNICIPAL.- MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ.- PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- C. VICENTE GARCIA CAMPOS.- PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA. - PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL. - ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ.- PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.-C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS. AUSENTE.-
- REGIDORA MUNICIPAL. - MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN. - PRESENTE.

SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 13 REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN JUSTIFICAR SU INASISTENCIA HASTA ESTE MOMENTO LA REGIDORA C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS; POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:-

ORDEN DEL DIA

Mun. del Nuevo Surco la D
[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



03 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIAS MUNICIPALES QUE MENSUALMENTE SE PAGAN, ESTO SIN CONTAR LOS PAGOS DE NOMINA QUINCENAL Y SEMANAL DE BASE DE CONFIANZA Y EVENTUAL, TIEMPOS EXTRAS, PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, PAPELERIA OFICIAL, FORMAS VALORADAS EQUIPOS DE COMPUTO, INSUMOS Y MANTENIMIENTO DE ESTOS Y DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, IMPUESTOS ISR SOBRE LAS NOMINAS, SERVICIOS MEDICOS DEL PERSONAL Y SUS DEPENDIENTES, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS MUNICIPALES, ADEMAS DEBEN CUBRIR LA PARTE PROPORCIONAL DE AGUINALDO AL PERSONAL, POR EL PERIODO DE 1° DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 PERIODO DE INICIO DE LA ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL, ENTRE OTROS.

ESTO CONTEMPLANDO QUE ESTAMOS ANTE EL PERIODO DE MENOR CANTIDAD DE RECAUDACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, POR LO CUAL NO SE CUENTA NI SE CONTARAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SACAR ADELANTE EL GASTO CORRIENTE EN LA HACIENDA MUNICIPAL, MISMA QUE PROCEDERA AL CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACION \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); Y COMO PARTE DE LOS REQUISITOS SE DEBERA FACULTAR Y FIRMAR ACTA DE AYUNTAMIENTO RESPECTIVA POR TODOS LOS REGIDORES A LA BREVEDAD POSIBLE BAJO LOS SIGUIENTES TERMINOS QUE SE ENLISTAN EN EL DECRETO QUE SE ESPECIFICA A CONTINUACION;

DECRETO:

JALISCO, POR MAYORIA CALIFICADA, PARA QUE A TRAVES DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ EN SU CARACTER DE SÍNDICO, MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL Y L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ EN SU CARACTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 8° DEL DECRETO 28287/LXII/20, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO", EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2020; QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, Y EL ART. 11 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, CELEBREN CON LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, UN CONVENIO DE APOYO FINANCIERO CON CARGO AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)MAS EL COSTO FINANCIERO, A EFECTO DE SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE LIQUIDEZ DE CORTO PLAZO.

EL ANTICIPO AUTORIZADO TENDRA UN VENCIMIENTO NO MAYOR AL MES DE DICIEMBRE DE 2022 Y A EFECTO DE RESARCIR AL ESTADO DE JALISCO EL COSTO FINANCIERO DEL MISMO SE AUTORIZA A PACTAR EL PAGO MEDIANTE 12 (DOCE) AMORTIZACIONES MENSUALES Y SUCESIVAS A PARTIR DEL MES DE ENERO DE 2022, HASTA LLEGAR A LA DEVOLUCION DE LA CANTIDAD TOTAL SOLICITADA, MAS EL TOTAL DE LOS INTERESES Y ACCESORIOS FINANCIEROS GENERADOS.

SEGUNDO.- SE AUTORIZA A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS ALEJANDRO DE ANDA LOZANO EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ EN SU CARACTER DE SÍNDICO, MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL Y L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ EN SU CARACTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES Y CELEBRACION DE LOS DOCUMENTOS JURIDICOS NECESARIOS CON EL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A EFECTO DE DOCUMENTAR EL ANTICIPO CON CARGO AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y LA AUTORIZACION A LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO PARA QUE LLEVE A

Mun del
Arriano Villalobos
Jaby Albar
...

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



03 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

CABO SU RETENCION Y APLICACIÓN PARA EL PAGO DEL ANTICIPO RECIBIDO ASI COMO EL CARGO DEL COSTO FINANCIERO QUE SE GENERE.

EN EL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO CORRESPONDIENTE, SE AUTORIZA A PACTAR EN FAVOR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO EL DERECHO A:

- I. COMPENSAR DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, EL MONTO MENSUAL DE AMORTIZACION Y PAGO CORRESPONDIENTE, ASI COMO EN CASO DE QUE EL IMPORTE MENSUAL DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, NO SEA SUFICIENTE PARA COMPENSAR EL IMPORTE MENSUAL DE AMORTIZACION Y PAGO CORRESPONDIENTE, SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO A REALIZAR LA COMPENSACION CON CARGO AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL Y A LAS PARTICIPACIONES ESTATALES.
- II. EN CASO DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PREVIA NOTIFICACION AL MUNICIPIO, HAYA RENUNCIADO A SU DERECHO DE COMPENSACION EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 2197 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL Y 1703 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO, EL DERECHO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA A REALIZAR LA CESION O TRANSMISION DE LOS DERECHOS DE CREDITO A FAVOR DE INSTITUCIONES DE CREDITO AUTORIZADAS PARA OPERAR EN EL PAIS. LO SEÑALADO EN EL PRESENTE PARRAFO DEBE ENTENDERSE COMO UNA AUTORIZACION EXPRESA EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 2201 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL Y 1707 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO; POR LO QUE, EN DICHO SUPUESTO, EL MUNICIPIO NO PODRA OPONERSE AL (LOS) CESIONARIO (S) RESPECTIVO (S) LA COMPENSACION QUE SE PODRIA IMPONER AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. SE APRUEBA Y AUTORIZA AL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO PARA REALIZAR LAS PREVISIONES Y AJUSTES CORRESPONDIENTES A SU PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS CON EL ESTADO Y SUS CESIONARIOS.

TERCERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES CON LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA DEL GOBIERNO DE JALISCO A EFECTO DE DOCUMENTAR EL ANTICIPO CON CARGO AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y LA AUTORIZACION AL ESTADO DE JALISCO PARA QUE, EN SU CASO, LLEVE A CABO SU RETENCION Y APLICACIÓN AL PAGO DEL ANTICIPO RECIBIDO ASI COMO EL CARGO DEL COSTO FINANCIERO QUE SE GENERE, SE INSTRUYE A LA SINDICATURA PARA QUE A TRAVES DEL AREA JURIDICA CORRESPONDIENTE REALICE EL CONVENIO CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBERA ESTAR SUJETO ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES Y REGLAMENTOS, A LOS LINEAMIENTOS QUE SE MENCIONAN DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA EN EL MODELO DE CONVENIO ANEXO AL PRESENTE DECRETO.

CUARTO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LOS AJUSTES, AMPLIACIONES, DISMINUCIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, QUE SE REQUIERA PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE DECRETO. INCLUYENDO AQUELLOS CASOS EN LOS QUE EL ESTADO RENUNCIE EXPRESAMENTE A SU DERECHO A EJERCER LA COMPENSACION.

QUINTO.- SE AUTORIZA A LOS CIUDADANOS ALEJANDRO DE ANDA LOZANO EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ EN SU CARACTER DE SÍNDICO, MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL Y L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ EN SU CARACTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, TODOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE REALICEN DE MANERA INDISTINTA LAS

Mural Acero
Eulalio D
[Handwritten signatures and stamps on the left margin]

[Handwritten signatures and stamps on the right margin]



03 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

➤ SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:

VIII.- LA C. MA. JESUS REYES REYES, ESPOSA DEL FINADO JUVENTINO MUÑOZ CERNA, QUIEN FUERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA DE SU ANALISIS Y APROBACION PARA CONTINUAR CON LA PENSION QUE PERCIBIO HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SEGUN ACUERDO DE AYUNTAMIENTO PUNTO V, DE LA SESION ORDINARIA 6 DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2021, DEL CUAL ANEXA COPIA.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA A LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA C. MA. JESUS REYES REYES, ESPOSA DEL FINADO JUVENTINO MUÑOZ CERNA, QUIEN FUERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

IX.- LA C. PETRA RAMIREZ AVALOS, ESPOSA DEL FINADO J. CRUZ DELGADO RODRIGUEZ, QUIEN LABORO COMO EMPLEADO DE ASEO PUBLICO EN ESTE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, MENCIONA QUE SU ESPOSO LABORO DURANTE 20 AÑOS, QUIEN FALLECIO EL DIA 28 DE AGOSTO DE ESTE AÑO 2021, POR LO QUE PIDE SE LE OTORQUE UN APOYO ECONOMICO, YA QUE NO CUENTA PARA LA RENTA, LUZ, GAS, ETC., PUES SU ESPOSO ERA QUIEN APORTABA PARA DICHS GASTOS.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA A LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA C. PETRA RAMIREZ AVALOS, ESPOSA DEL FINADO J. CRUZ DELGADO RODRIGUEZ, QUIEN LABORO COMO EMPLEADO DE ASEO PUBLICO EN ESTE AYUNTAMIENTO.

X.- LA C. MARIA DE JESUS PEREZ BECERRA, CONCUBINA DEL FINADO REFUGIO RAMIREZ HERNANDEZ, QUIEN LABORO COMO OPERADOR DE MAQUINARIA EN OBRAS PUBLICAS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SE LE OTORQUE LA PENSION QUE PERCIBIA SU CONCUBINO, PARA EL APOYO ALIMENTICIO DE SU HIJA LA MENOR KARLA DAYAMI RAMIREZ PEREZ.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA A LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA C. MARIA DE JESUS PEREZ BECERRA, CONCUBINA DEL FINADO REFUGIO RAMIREZ HERNANDEZ, QUIEN LABORO COMO OPERADOR DE MAQUINARIA EN OBRAS PUBLICAS.

➤ SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:

XI.- EL PROF. MARIO FAUSTO VIRGEN, DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL VALENTIN GOMEZ FARIAS, MEDIANTE SU OFICIO 3, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SU APOYO PARA REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA DE AREAS QUE DEMANDAN ATENCION INMEDIATA, YA QUE TIENE 40 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, DESDE SU CREACION NO HA RECIBIDO APOYO POR IFEJAL O INIFED, MOTIVO POR EL QUE SOLICITA DE SU APOYO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE REHABILITACION Y CONSTRUCCION, MISMAS QUE SE ENLISTAN EN EL PRESENTE OFICIO.



03 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

DE LA MISMA MANERA MENCIONA QUE SE PROPONGA A ESTA ESCUELA PARA REHABILITAR CON RECURSOS PUBLICOS, PIDA QUE SE ATIENDA CON RECURSOS PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO O BAJEN RECURSOS DE ALGUN PROGRAMA FEDERAL O ESTATAL.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORÍA CALIFICADA SE TURNA A LA COMISION DE EDUCACION PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO A LA SOLICITUD DEL PROF. MÁRIO FAUSTO VIRGEN, DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL VALENTIN GOMEZ FARIAS.

XII.- LA LIC. MARIA JENNIFER ROMO MUÑOZ, TECNICO DOCENTE MICRO 12 ALTOS NORTE, DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 08 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA APOYO ECONOMICO DE \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS) MENSUALES DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACION QUE PRESIDEN, PARA EL PAGO DE LA RENTA Y LUZ DE LAS INSTALACIONES DONDE SE ENCUENTRA EL INSTITUTO; LAS CUALES ESTAN UBICADAS EN LA CALLE WASHINGTON #124 EN LA COLONIA LA MARTINICA.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA LIC. MARIA JENNIFER ROMO MUÑOZ, TECNICO DOCENTE MICRO 12 ALTOS NORTE, DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DARLE EL APOYO ECONOMICO DE \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS) MENSUALES DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACION PARA SUBSANAR LOS GASTOS DE LOS CONCEPTOS ANTES MENCIONADOS.

XIII.- LA LIC. IMELDA NORIEGA GUILLEN, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS "AGUSTIN DE LA ROSA", MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA APOYO CON LO SIGUIENTE:

1. PINTURA DE ESMALTE PARA PINTAR TODA LA HERRERIA DEL PLANTEL.
2. MURO DE CONTENCIÓN PARA EVITAR ACCIDENTES EN LOS ALUMNOS.
3. BARRA PERIMETRAL, YA QUE LA MAYA SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES LO CUAL ES PELIGROSO PARA LOS ALUMNOS.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA A LA COMISION DE EDUCACION PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA LIC. IMELDA NORIEGA GUILLEN, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS "AGUSTIN DE LA ROSA".

XIV.- LA LIC. IMELDA NORIEGA GUILLEN, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS "AGUSTIN DE LA ROSA", MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SE LES CONTINUE APOYANDO CON EL PAGO MENSUAL DURANTE TODO EL TRANSURSO DE SU ADMINISTRACION PARA LA PERSONA QUE LES APOYA CON LA INTENDENCIA LA C. CLEOTILDE SANDOVAL GONZALEZ (DOS MIL PESOS MENSUALES).

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA A LA COMISION DE EDUCACION PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA LIC.

IMELDA NORIEGA GUILLEN, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS "AGUSTIN DE LA ROSA".



03 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

➤ SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:

XV.- EL ING. J. GUADALUPE JAVIER SANCHEZ QUEZADA, PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL, DE LA CRUZ ROJA MEXICANA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA DENTRO DE LO POSIBLE SOLICITAR UNA APORTACION ECONOMICA MENSUAL DE \$20,000.00 Y 600 LITROS DE COMBUSTIBLES MENSUALES PARA LA DELEGACION Y ASI QUEDE UN PRECEDENTE, PARA QUE SEA SUBSECUENTE EL APOYO EN LOS PROXIMOS AYUNTAMIENTOS, RECORDANDO QUE SON UNA INSTITUCION AUXILIAR EN EL MUNICIPIO DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 24/7 LOS 365 DIAS Y PORQUE LA CRUZ ROJA MEXICANA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA OTORGAR EL APOYO DE 600 LITROS DE COMBUSTIBLES MENSUALES PARA LA DELEGACION DE LA CRUZ ROJA MEXICANA DE ESTE MUNICIPIO Y SE TURNA A LAS COMISIONES DE SALUBRIDAD E HIGIENE Y PROTECCION CIVIL PARA QUE EMITAN DICTAMEN CON RESPECTO A LA APORTACION ECONOMICA.

CONSTANCIA.- EL REGIDOR C. VICENTE GARCIA CAMPOS PROPONE QUE EL APOYO SEA A TRAVES DE UN REGISTRO DE QR EN LAS AMBULANCIAS Y ASI PODER TENER UN CONTROL DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE.

XVI.- EL C. MARCO ANTONIO HERNANDEZ DIAZ, Y EL PBRO. LUIS ADRIAN GONZALEZ FRANCO, PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL Y ASESOR, RESPECTIVAMENTE, DE LA ASOCIACION CIVIL "PRESBITERO JOSE LUIS REYNALDO GUZMAN LLAMAS A.C. MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 04 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITAN SU APOYO CON GASOLINA, CON EL FIN DE PODER LLEVAR Y TRAER A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN FAVOR DE ELLOS Y DE SUS FAMILIAS, APROXIMADAMENTE TIENEN UN GASTO DE \$3,500.00 MENSUALES.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL AL OTORGAMIENTO DE DICHO APOYO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

XVII.- LA C. MA. ELENA PEREZ BARRIOS, ENCARGADA DEL ORFANATORIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SU BONDAD Y SU GENEROSO APOYO PARA LA NUTRICION DE LOS NIÑOS DEL ORFANATORIO.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA SEGUIR APOYANDO CON LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS) DE FORMA MENSUAL POR EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION.

XVIII.- EL C. ANGEL PEREZ CRUZ Y DEMAS FIRMANTES, VECINOS DE LA COLONIA VILLAS DEL ALCALA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SU APOYO PARA PODER OBTENER LOS SERVICIOS BASICOS DE AGUA DRENAJE Y LUZ EN LA COLONIA.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y EN FORMA COLEGIADA SE SUMAN EL SINDICO MUNICIPAL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ Y EL REGIDOR ING. JOSE GUADALUPE



03 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

CAMPOS GONZALEZ PARA QUE EMITAN DICTAMEN RESPECTO A LA SOLICITUD ANTERIOR.

CONSTANCIA.- SIENDO LAS 11:45 ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO PROPONE UN RECESO A LA PRESENTE SESION PARA BAJAR AL PATIO DE ESTA PRESIDENCIA A OTORGAR EL APOYO A LOS VECINOS DE LA COLONIA LOMAS VERDES LOS CUALES SE VIERON AFECTADOS POR LAS LLUVIAS DEL TEMPORAL PASADO.

CONSTANCIA.- SIENDO LAS 12:30 DOCE TREINTA HORAS SE REANUDA LA PRESENTE SESION DE AYUNTAMIENTO CON LA PRESENCIA DE CATORCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

XIX.- LA C. CECILIA HERNANDEZ ANAYA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SE LE CONSIDERE LA RENTA DE UN CAJON DE ESTACIONAMIENTO DE LA PLAZA JUAREZ, DE LUNES A DOMINGO. YA QUE POR 18 AÑOS SE LE FACILITA LA RENTA DEL CAJON DEL ESTACIONAMIENTO.

CONSTANCIA.- EL REGIDOR ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ PROPONE QUE DICHA SOLICITUD SE TURNE A COMISION PARA SU ANALISIS, ASIMISMO, EL REGIDOR MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO PROPONE QUE DICHO PERMISO SEA SOLO DE LUNES A VIERNES Y NO EN DIAS FESTIVOS.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE DAN POR NOTIFICADOS Y SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE LAS INDICACIONES NECESARIAS AL ADMINISTRADOR DEL ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL SOBRE LA PROCEDENCIA DE AUTORIZAR DICHA SOLICITUD.

XX.- EL C. JOSE NORBERTO MACIAS DE ALBA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SE LE CONSIDERE LA RENTA DE UN CAJON DE ESTACIONAMIENTO DE LA PLAZA JUAREZ, DE LUNES A DOMINGO, YA QUE POR 18 AÑOS SE LE FACILITA LA RENTA DEL CAJON DEL ESTACIONAMIENTO, SIN QUEDAR NINGUN ADEUDO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE DAN POR NOTIFICADOS Y SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE LAS INDICACIONES NECESARIAS AL ADMINISTRADOR DEL ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL SOBRE LA PROCEDENCIA DE AUTORIZAR DICHA SOLICITUD.

XXI.- LA C. MARIA BELEN DE ALBA JIMENEZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SE LE CONSIDERE LA RENTA DE UN CAJON DE ESTACIONAMIENTO DE LA PLAZA JUAREZ, DE LUNES A VIERNES.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE DAN POR NOTIFICADOS Y SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE LAS INDICACIONES NECESARIAS AL ADMINISTRADOR DEL ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL SOBRE LA PROCEDENCIA DE AUTORIZAR DICHA SOLICITUD.

XXII.- EL C. FRANCISCO JAVIER REYES GUTIERREZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA LA AUTORIZACION PARA EL TRASPASO DE DERECHOS SOBRE EL LOCAL COMERCIAL DEL PASAJE PEDRO MORENO NUMERO 09 NUEVE DEL CUAL TIENE LOS DERECHOS COMO ARRENDATARIO Y MANIFIESTA ESTAR ACTUALIZADO EN LOS PAGOS DE RENTA Y LICENCIA CORRESPONDIENTES, PARA QUE DE SER AFIRMATIVO SE OTORGUEN EN BENEFICIO DEL C. RUFINO REYES



03 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

SANTOS, QUIEN TAMBIEN FIRMA AL CALCE Y ANEXA SU IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO ELECTORAL. EN EL SUPUESTO DE QUE SE AUTORIZA SU PETICION SOBRE LA CESION DE DERECHOS CUBRIRA LOS PAGOS CORRESPONDIENTES QUE MARQUE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA LA SOLICITUD ANTERIOR A LAS COMISIONES DE PATRIMONIO; HACIENDA Y REGLAMENTOS PARA QUE EMITAN DICTAMEN AL RESPECTO.

XXIII.- ASUNTOS GENERALES.-

SE HACE CONSTAR POR PARTE DEL MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 INCISO A) FRACCION VI Y 119 ULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, NO SE AGENDAN PUNTOS MAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA.

CONSTANCIA.- EL REGIDOR C. VICENTE GARCIA CAMPOS, EXPRESA SU FELICITACION A TODO EL AYUNTAMIENTO POR EL APOYO OTORGADO A LOS DAMNIFICADOS DE LA COL. LOMAS VERDES DEBIDO A LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS LLUVIAS PASADAS.

XXIV.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 12 HORAS CON 55 MINUTOS DEL DIA DE HOY, CITANDO A SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 29 Y 31 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.


C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL




MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA
EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ
REGIDORA MUNICIPAL


MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ
RAMIREZ
SINDICO MUNICIPAL

Handwritten notes on the left margin:
Gabby...
Diana...

Handwritten notes on the right margin:
Vicente Garcia Campos
Alejandro de Anda Lozano
Diana Laura de Anda Sanchez



03 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA
REGIDOR MUNICIPAL

C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ
REGIDORA MUNICIPAL



LIC. KARENDENISSE BATISTA
AGUILERA
REGIDORA MUNICIPAL

MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA
PADILLA
REGIDOR MUNICIPAL

C. VICENTE GARCIA CAMPOS
REGIDOR MUNICIPAL

C. LOURDES DEMIS RODRIGUEZ
PADILLA
REGIDORA MUNICIPAL

ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS
GONZALEZ
REGIDOR MUNICIPAL

C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA
DAVALOS
REGIDORA MUNICIPAL

MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN
REGIDORA MUNICIPAL